ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.616934 de 16 de noviembre de 2018

ACTA DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No. 2

En Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020) se reunieron las siguientes personas: LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO identificado con Cédula de Ciudadania No.80.070.003 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal Suplente de la Firma CONSORCIO DS2 con NIT.901.226.378-8 como INTERVENTOR, MELIZA MARULANDA, identificada con C.C.35.419.463 de Bogotá quien se desempeña en el cargo de Directora de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, en su calidad de Supervisor, para suscribir el Acta de Prorroga 3 Suspensión No. 2 del Contrato de Interventoria No. CO1.PCCNTR.616934 de 16 de noviembre de 2018, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

De conformidad con el proceso adelantado en las Empresas de Servicios Públicos para las conexiones definitivas del proyecto, nos permitimos informar a la fecha lo siguiente:

EAAB

De conformidad con el procedimiento interno de la EAB y una vez obtenida la Licencia de Excavación No 472 de 2019 y la aprobación al PMT mediante COOS No 05 del 30/01/2020, el CONSORCIO ECO RB realizó la construcción de las conexiones de alcantarillado pluvial y residual bajo la supervisión de la EAB, según consta en las actas de visita a obras No 62675 del 04/02/2020, 62666 del 06/02/2020 y 62664 del 07/02/2020, lo cual es requisito para adelantar el trámite de la conexión definitiva de agua potable.

CODENSA

• El 03/02/2020, la empresa EVALUADORES DE CONFORMIDAD S.A.S, realizó las pruebas requeridas para expedición de la certificación RETIE y RETILAP, se prevee que el proximo 13 de febrero de 2020, se obtenga dicho documento y se proceda a radicar en CODENSA lo pertinente para la puesta en funcionamiento y energización definitiva del proyecto.

Así las cosas, consideramos conveniente solicitar la prorroga 3 suspensión No.2 del contrato, por termino de treinta (30) días contados a partir del 12 de febrero de 2020, ya que se requiere que dichas intervenciones se desarrollen dentro de la vigencia del contrato.

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO GRANCOLOMBIANO SEDE C- CHARLES DE GAULLE - CPF 720, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE PRIMERA INFANCIA, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANIDADES DE OBRA ENTREGADOS POR LA SED.
CONTRATISTA	CONSORCIO DS2
PLAZO INICIAL	7 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	04 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	3 de julio de 2019
TIEMPO DE PRORROGA No. 1	2 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 de agosto de 2019
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE LA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSION 1	13 de septiembre de 2019
TIEMPO DE LA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN DE LA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1	28 de septiembre de 2019
TIEMPO DE LA PRORROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN DE LA PRORROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.1	28 de Octubre de 2019
FECHA DE LA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSION 1	28 de Octubre de 2019
TIEMPO DE LA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN DE LA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSIÓN No.1	12 de Noviembre de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	14 de Noviembre de 2019
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2	30 DÍAS CALENDARIO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.616934 de 16 de noviembre de 2018

ACTA DE PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN No. 2

FECHA DE REINICIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No 2	14 de Diciembre de 2019	
FECHA DE LA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSION 2	14 de Diciembre de 2019	
TIEMPO DE LA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No. 2	30	DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN DE LA PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.2	13 de Enero de 2020	
FECHA DE LA PRORROGA No.2 A LA SUSPENSION 2	13 de enero de 2020	
TIEMPO DE LA PRORROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No. 2	30	DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN DE LA PRORROGA No.2 A LA SUSPENSIÓN No.2	12 de Febrero de 2020	
FECHA DE LA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSION 2	12 de Febrero de 2020	
TIEMPO DE LA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSIÓN No. 2	30	DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIACIÓN DE LA PRORROGA No.3 A LA SUSPENSIÓN No.2	13 de Marzo de 2020	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 de Marzo de 2020	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), por los que en ella intervinieron.

CONTRATISTA
Nit/ C.C **CONSORCIO DS2**
901.226.378-8
REP. LEGAL SUPLENTE **LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO**
C.C **No. 80.070.003 de Bogotá**

SUPERVISOR
Nit/ C.C **MELIZA MARULANDA**
35.419.463 de Bogotá
Directora de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos